



# Resolución Jefatural No. 015 -2003-AGN/J

Lima, 16 ENE. 2003

### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N°016-2002-AGN/J de fecha 18 de enero de 2002, se encargó las funciones de Tesorera III, Nivel SPB de la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación, a doña Juana Sonia LOPEZ ARROYO, Especialista Administrativo I, Nivel SPD, a partir del 01 de enero de 2002;

Que, a fin de continuar con el normal desarrollo de la citada Oficina, es necesario renovar el encargo de funciones pertinente en el presente ejercicio presupuestal 2003;

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.- RENOVAR** el encargo de funciones de Tesorera III, Nivel Remunerativo SPB de la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación, a doña Juana Sonia LOPEZ ARROYO, Especialista Administrativo I, Nivel Remunerativo SPD, a partir del 01 de enero del 2003.

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE;



*Doris Argomedo*

Lic. Doris I. Argomedo Cabezas  
JEFA (e)  
del Archivo General de la Nación